Mayo de 2019

INFORME DE FIN DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN 2014-2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

ING. WELINTON SERRANO BONILLA

ALCALDE DEL CANTÓN LORETO

Welinton Serrano Bonilla
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

Informe de Gestión 2014 -2019
Loreto - Ecuador
Mayo 2019

Este documento ha sido preparado en función de los informes de rendición de cuentas realizados anualmente.

CRÉDITOS:
Fotografía: Área de Comunicación, Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Social,
Diseño y diagramación: Gabriela Cornejo R.
Edición: Gabriela Cornejo

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 2
1. ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL 3
2. INFORME DE LA GESTIÓN 2014-2019 5
2.1 Obras de infraestructura: construcción y mantenimiento 5
2.2 Cobertura de servicios: agua, alcantarillado, manejo de desechos 9
2.3 Impulso económico productivo: cultura y turismo 11
2.4 Gestión e Inclusión Social: grupos prioritarios 13
2.5 Gestión pública: territorio, transporte, gestión de riesgos y participación ciudadana 17
3. NUEVOS DESAFÍOS Y RETOS A FUTURO 20

PRESENTACIÓN

Al inicio de esta gestión nos planteamos, en el Plan de Gobierno, un horizonte claro para nuestro cantón Loreto: mejorar la calidad de vida de las familias en base a un desarrollo local adecuado, con respeto al ambiente, plurinacionalidad e interculturalidad; y durante estos cinco años de administración hemos realizado un arduo trabajo para lograrlo.

Esta transformación, sin embargo, no ha sido fácil; pues ha sido necesario lograr un cambio de pensamiento en cuanto a la importancia del ser humano, la naturaleza y la institucionalidad.

Por esto es importante mencionar que en 2014, acorde a los datos estadísticos del INEC, encontramos un cantón con brechas importantes tanto en lo social como en lo económico, con una baja capacidad de plantearse cambios radicales y emprender retos importantes para su mejoramiento.

Uno de los grandes retos ante el cual debimos actuar de manera inmediata, fue la creación de un modelo de gestión institucional organizado, efectivo y abierto al público, con áreas cuyas competencias sean claramente conocidas y ejercidas, apegadas al marco normativo; lo que ha permitido cumplir con agilidad los proyectos de manera eficiente y oportuna. Es decir, hemos logrado una modernización de la institucionalidad municipal con la ejecución de procesos que facilitan a la ciudadanía el acceso a servicios de calidad y también la incorporación de la ciudadanía en la gestión institucional a través de una participación ciudadana inclusiva y un adecuado control social.

La planificación de las obras y proyectos, nos ha permitido cumplir a cabalidad los retos planteados, logrando importantes avances en las diferentes aristas del quehacer municipal, priorizando en todo momento los recursos de inversión orientados al desarrollo de políticas públicas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

La obra física, sin embargo, no ha sido nuestra única prioridad. Es así como se han fortalecido el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el Consejo Cantonal de Salud y el Cuerpo de Bomberos, como entidades adscritas a la Municipalidad, en la búsqueda de conseguir que los derechos primordiales de los grupos de atención prioritaria sean conocidos, respetados y ejercidos; y la atención de emergencias y prevención de eventos adversos permitan la reducción de pérdidas de vidas y bienes.

Es por esto que, con el afán de entregar a la ciudadanía del cantón una memoria sobre lo que ha significado el trabajo incansable, valiente y honesto por Loreto, se detallan todos estos logros en el presente informe.

El proceso de desarrollo de la ciudad es un proceso continuo y arduo, en el cual las condiciones y necesidades van variando, en ese contexto esta Alcaldía ha encaminado una serie de obras que han mejorado las condiciones básicas de vida de la población, realizando obras de importancia y dejando el camino trazado para el progreso del cantón.

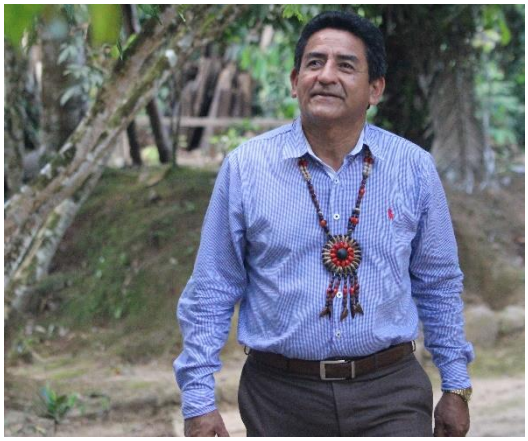

Welinton Serrano Bonilla
ALCALDE

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL

Con el objetivo de fortalecer la capacidad Institucional del Gobierno Municipal de Loreto, con una adecuada estructura organizativa, financiera, material y humana efectiva, para el cumplimiento de los fines en el ejercicio de sus competencias, en diciembre del 2016, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto (GADM de Loreto) aprueba el Reglamento sustitutico del Orgánico Estructural y Funcional por procesos de GADM de Loreto. Instrumento que ha facilitado el cumplimiento de procesos en el trabajo diario de la Municipalidad.

Los procesos del GADM de Loreto se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado para el cumplimiento de la misión institucional. Dentro de los cuales podemos contar:

- ✓ **Proceso Legislativo:** determina las políticas en que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de los objetivos. Su competencia se traduce en los actos normativos, resolutivos y fiscalizadores. La facultad la ejerce el concejo cantonal, directorio de empresas o directorio de Instituciones adscritas a su ámbito.
- ✓ **Procesos Gobernantes:** orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos y ejecutan la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones y productos. La ejerce el Alcalde y los gerentes de las empresas o instituciones adscritas.
- ✓ **Procesos Habilitantes de Asesoría:** están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión Municipal. El Proceso de asesoría está comprendido por las siguientes Direcciones:
  - Gestión de Procuraduría Síndica
  - Gestión de Planificación
  - Auditoría Interna
- ✓ **Procesos Habilitantes de Apoyo:** permiten que los procesos se ejecuten. Su función es proveer y administrar los recursos, facilitando todo lo necesario, para la operatividad de los procesos, lo que facilita el cumplimiento de la misión de la Institución. El proceso de apoyo está integrado por las siguientes Direcciones:
  - Secretaria General
  - Gestión Financiera
  - Gestión Administrativa
  - Registro de la Propiedad
- ✓ **Procesos Habilitantes agregadores de valor:** Le compete la ejecución de las políticas institucionales, planes, programas, proyectos, resoluciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loreto a través de sus órganos competentes y la prestación de los servicios a la comunidad. El proceso operativo lo integran dentro de la administración ejecutiva del GADM de Loreto las siguientes Direcciones:
  - Gestión de Obras Públicas y Mantenimiento Vial
  - Gestión Social y Desarrollo Comunitario

- ✓ **Procesos Desconcentrados:** son organizaciones adjuntas al GADM de Loreto, cuya actividad se puede centrar en la ayuda, protección y cuidado de grupos vulnerables. Así como también la facultad de los municipios de conformar y administrar organizaciones o empresas públicas con el fin de mejorar los servicios.
  - Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
  - Consejo Cantonal de Salud
  - Cuerpo de Bomberos

Figura 1. Estructura orgánica del GADM de Loreto

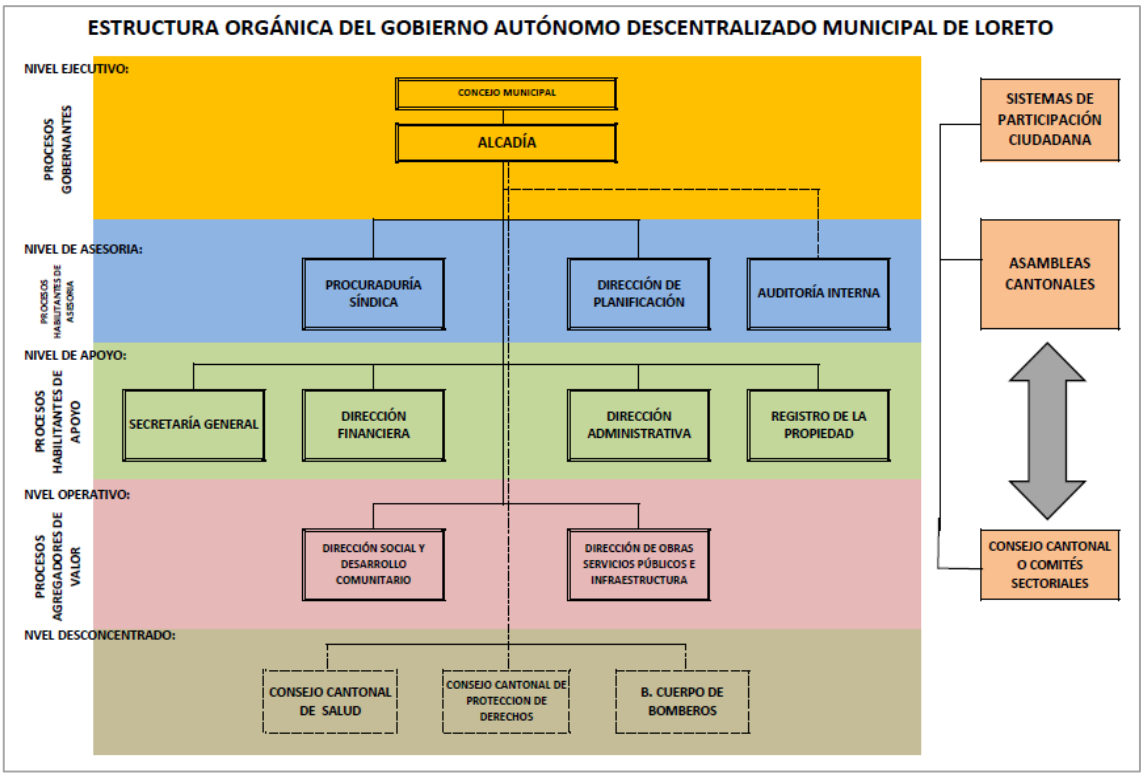

2. INFORME DE LA GESTIÓN 2014-2019

Conforme a lo determinado en la ley, el 15 de mayo de 2014 se realizó la posesión de Ing. Welinton Serrano Bonilla como Alcalde del Cantón Loreto. A partir de ése momento, la ejecución de obras y proyectos en beneficio de la población loretana ha sido el compromiso incuestionable de la presente administración a través de procesos claros y participativos.

2.1 Obras de infraestructura: construcción y mantenimiento

En función de las competencias que tienen los gobiernos locales, en lo referente a la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, hemos trabajado para garantizar el cumplimiento de éstas de manera equilibrada de forma tal que las obras lleguen a todo el Cantón.

De esta forma, la presente administración ha realizado importantes inversiones en diferentes proyectos para beneficio de las comunidades. Para el cumplimiento de la competencia de vialidad, en el año 2014 se realizó la adquisición de 4 volquetas para repotenciar el equipo caminero existente, así como 3 camionetas para el servicio institucional y 1 para el servicio de alcaldía. Asimismo, de manera permanente se ha realizado el mantenimiento de la maquinaria municipal con la finalidad de brindar un buen servicio a la ciudadanía.

A lo largo de todos los años de la administración se ha realizado el mantenimiento permanente de las vías del área urbana de la cabecera cantonal, así como de las cabeceras parroquiales. También, mediante la firma de convenios, se ha realizado apertura de algunas vías y mantenimiento de otras en el área rural en la búsqueda de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, ya que de esta forma se facilita el transporte de personas y productos desde las comunidades hacia la cabecera cantonal.

Por otro lado, con la finalidad organizar las ventas e impulsar el comercio en el cantón. La Municipalidad realizó la remodelación y readecuación tanto externa como interna del centro de abastecimiento y comercialización de Loreto. Creando 128 plazas de plazas de trabajo estables provocando un movimiento permanente de la economía local. Se adquirieron, además, dos camiones para el transporte de ganado en pie y faenado, cumpliendo con la cadena de frío. Adyacente a este espacio, se encuentra también la Terminal de ascenso y descenso de pasajeros de rutas tanto intracantonales como interprovinciales, lo que ha permitido organizar el tránsito de personas y transporte público y mejorar la comercialización de productos de este centro y mejorar la movilidad.

Es importante también recalcar que, en la búsqueda del bienestar de la población, se ha puesto énfasis en la construcción y mejoramiento de espacios para el esparcimiento de la población.

La práctica del fútbol, el básquetbol, natación y otros deportes, son parte de la cotidianeidad de la población loretana, por lo cual se dotó tanto a la zona urbana como a varias comunidades de canchas cubiertas y canchas de fútbol para la sana distracción. Debemos destacar entre estas, la cancha de césped sintético de tamaño reglamentario para futbol y otras canchas sintéticas para indor-fútbol. Asimismo, se remodeló el parque central de Loreto y dotó de juegos biosaludables e infantiles para la recreación de niños y jóvenes.

Antes

Ahora

La regeneración urbana se destacó como el proyecto icónico de esta Administración. Los trabajos correspondientes al proyecto de *"Regeneración Urbana de la cabecera cantonal de Loreto"* se iniciaron el 11 de septiembre de 2017. Dentro del mismo se incluyó el adoquinado de calles, construcción de aceras y bordillos; para lo cual fue necesaria además la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura básica de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, así como las respectivas conexiones domiciliarias de agua.
Ocho barrios de la cabecera cantonal fueron los beneficiarios directos de esta obra.

En los mismos se realizaron preliminarmente los trabajos anteriormente descritos previo a los trabajos correspondientes a la colocación de aceras y bordillos y adoquinado de calles.

Como resultado del proyecto se cuenta con 8,5 km de alcantarillado y adoquinado nuevo, lo cual ha beneficiado directamente a más de 1.200 habitantes de la zona urbana de Loreto. Es importante recalcar, que este proyecto se desarrolló con un crédito reembolsable otorgado por el BEDE, en el cual el GAD Municipal de Loreto debe comprometió cada año presupuesto para el pago de la contraparte y los valores de IVA.

También el proyecto de construcción del "Parque de la Familia" dotará a Loreto de otro espacio en el cual, niños, jóvenes y adultos pueda realizar actividades en beneficio de su salud, mejoramiento de las relaciones familiares y disfrutar de la bonanza del clima de la región. Cabe destacar que este proyecto se encuentra en construcción. Conjuntamente con el complejo Turístico "La Isla", se plantean como espacios de recreación accesibles para toda la población y de disfrute de las características naturales de nuestro cantón.

Parque de la Familia

Complejo Turístico "La Isla"

El área rural, no ha quedado rezagada en la dotación de obras necesarias para la construcción de una cohesión ciudadana y buenas relaciones entre vecinos, es así que se construyeron y di mantenimiento a comedores comunitarios, casas talleres para algunas asociaciones, se realizó la reconformación y mantenimiento de canchas, entre otros.

Por otro lado, al momento está en ejecución el proyecto de construcción de aceras y bordillos del margen derecho de la Av. San Vicente de Huaticocha, desde calle Daniel Grefa (entrada al cementerio), hasta unidad educativa Alejandro Labaka, incluyendo dos reductores de velocidad, de vital importancia para el tránsito de niños, adolescentes y adultos desde y hacia la unidad educativa. Además, están en construcción las baterías sanitarias en la comunidad Cotona, mejoramiento de la cancha cubierta de la comunidad Altamira y la construcción de 3 aulas en la Unidad Educativa Juan Pablo II a través de convenio.

A continuación se enlistan otras obras realizadas:

- Construcción de los graderíos del Estadio de la Liga Barrial Proyección 2000 – Barrio El Triunfo.
- Construcción del comedor comunitario en el área de la Misión Josefina bajo la modalidad de comodato para la atención de población de escasos recursos.
- Construcción de la casa comunal en la comunidad Tucuno.
- Adquisición de 20 Ha. para la construcción del Parque Ecológico, 5 Ha. para la construcción de la pista de motocross y 4x4 y 1Ha. para la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas.

- Construcción de una casa taller para la Asociación de mujeres Kuri Sisa Fano.
- Construcción de baterías sanitarias en las comunidades San Bartolo, Puscococha y Chontacocha, cabecera parroquial de San José de Dahuano y Coop. Nuestra Señora de Loreto.
- Ampliación de la Av. Rafael Andrade y construcción de un muro de hormigón armado de 42 metros de longitud, en la Avenida Rafael Andrade construido con la finalidad de estabilizar esta zona.
- Rediseño y construcción del mausoleo del cementerio de Loreto, se amplió en 192 bóvedas la capacidad del cementerio.
- Construcción de 4 comedores comunitarios en las comunidades: Cascabel II, Puscococha y Bajo Huino y Santa Rosa de Arapino, beneficiando a 800 personas.
- Montaje del sistema eléctrico y cambio de luminarias en el espacio cubierto del centro poblado de Puerto Murialdo así como la dotación de un tablero de control (automatización) del sistema de agua de Puerto Murialdo.
- Construcción del cerramiento de las instalaciones del taller, ampliación de la bodega del GAD Municipal de Loreto y construcción de 3 garitas para guardianía en la áreas municipales,
- Construcción del parque de deportes extremos en la cabecera cantonal.
- Arreglo de los patios de la Unidad Educativa Juan Pablo II.
- Arreglo de las calles de la Cabecera parroquial de Ávila Huiruno, apertura de vías en la comunidad Ávila Viejo.
- Mejoramiento y ampliación de las calles de la cabecera parroquial de San José de Payamino y San José de Dahuano.
- Mantenimiento y adecuación del comedor comunitario de la comunidad Juan Pío Montufar.
- Mejoramiento de 2 canchas cubiertas: San Carlos y Bajo Huino. En San Carlos se construyó el escenario y graderío; mientras que en Bajo Huino el escenario y cerramiento, beneficiando a 300 personas.
- Mantenimiento de casas comunales; Araque, Altamira y Runallacta.
- Mantenimiento de canchas de uso múltiple y coliseos: Cotona, Chontacocha, Barrio El Cisne; cancha cubierta de la comunidad Verde Sumaco; ampliación de la cancha deportiva y escenario del Barrio El Paraíso considerada como sitio de albergue; instalación de lámparas tipo campana de 250 watt y montaje de un transformador de 15kw para el Coliseo del Barrio Playas del Suno.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de la cancha del Barrio 5 de Agosto.
- Mantenimiento del alumbrado del parterre central de la Av. Rafael Andrade Chacón y Gregorio Urapari.
- Mantenimiento del subcentro de salud de Loreto y una camioneta entregada en comodato para la cobertura de servicios del subcentro en comunidades del cantón.
- Reconformación de canchas de futbol: Puerto Murialdo, Ávila Huiruno vía al Mirador, estadio de Ávila Huiruno, centro poblado San José de Dahuano, Chonta Cocha, centro poblado de Ishpano, San Carlos de Cotona.
- Construcción de canchas cubiertas en las cabeceras parroquiales de San José de Payamino y la comunidad Sumak Kichwa.

Como parte del compromiso de desarrollo por el cantón Loreto, en el presente año, la administración trabajó en la generación de estudios para su posterior ejecución y obras proyectadas que deberán tener continuidad, entre estas podemos contar:

- Proyecto de agua para la parroquia Puerto Murialdo, que será financiado por el retorno del IVA hacia el GAD Municipal a través del fondo FIGAD 1.
- Proyecto de construcción del Coliseo cubierto en la cabecera cantonal, con un costo de $581.000, que será financiado con el fondo FINGAD 2.
- Construcción de aproximadamente, 800 unidades básicas sanitarias (letrinas) por un monto de más de dos millones de dólares, que serán ubicadas en las comunidades donde se han construido los sistemas de agua, con la finalidad de fortalecer el sistema de agua segura. El estudio se encuentra completo.
- Estudio para la construcción del corral para el descanso del ganado vacuno en pie, previo su ingreso al camal. Este contará con una báscula para su pesaje y de esta forma garantizar un precio justo.
- Estudio para el proyecto de semaforización de la cabecera cantonal.
- Consultoría para el proyecto digitalización e indexada de los documentos generados por el Registro de la propiedad del cantón.
- Consultoría para el proyecto de caracterización y descripción del inventario del patrimonio cultural del cantón Loreto.

2.2 Cobertura de servicios: agua, alcantarillado, manejo de desechos

En cuanto a la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental, la Alcaldía ha venido trabajando fuertemente para dar cumplimiento a esta competencia.

Con el contingente de profesionales de la institución se ha venido trabajando en el diseño de sistemas de agua para las comunidades, así como en la instalación de líneas de conducción del líquido vital para ampliación de sistemas ya existentes y nuevos, con el apoyo de la comunidad a través de mingas, lo cual ha logrado el empoderamiento de las comunidades y la comprensión de la necesidad de su buen cuidado y mantenimiento. La construcción de sistemas se realizó en las comunidades: Jandia Yacu, Puscococha, San Bartolo, Sarayacu, Chontacocha, Shashapa, Juan Pío Montufar, Turupunta, Ally Allpa, San Francisco, El Inca, Cascabel II, Galeras, Unión y Progreso. La Paz, Balino, Ishpano y San Carlos de Cotona.

La cabecera cantonal fue beneficiaria de la instalación de una planta modular para el tratamiento de agua. Esta planta está prevista para proveer el agua a 1.500 familias de la centro de Loreto. Para su funcionamiento, el agua ingresa por gravedad, pasa por una canaleta parshall, ingresa a una cámara que hace la función de mezcla rápida, donde se inyectan químicos para su tratamiento (sulfato de aluminio o policloruro de aluminio); posteriormente pasa a otra

cámara que hace la función de coagulación y floculación, luego pasa a un sedimentador para posteriormente pasar a los filtros. El agua tratada se almacena en una reserva baja de una capacidad de 400m³ de donde se bombea el agua para un tanque elevado de 1.000m³ de capacidad desde donde se distribuye el agua por gravedad al centro poblado. Paralelo a esto se han instalado aproximadamente 800 nuevas acometidas en los hogares para dar un mejor servicio a la población.

Se amplió la cobertura del servicio de alcantarillado en el sector urbano de Loreto y en los barrios ubicados en la zona de expansión; y gracias al proyecto de Regeneración urbana más hogares recibieron este servicio. También se instalaron alrededor de 27 km de alcantarillado sanitario y pluvial en las cabeceras parroquiales.

En el componente ambiental la Institución fue acreditada, por parte del Ministerio de Ambiente, como Autoridad Ambiental de aplicación responsable para otorgar certificados, registros y licencias ambientales en lo referente a áridos y pétreos. Se realizaron 3 concesiones para obtener materiales pétreos para el libre aprovechamiento.

En lo referente al tratamiento de aguas residuales la cabecera cantonal cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran ubicadas en (1) el barrio El Triunfo Bajo con un volumen de agua a tratar de 0,0122 m³/seg, (2) Barrio San José con un volumen de agua a tratar de 0,005 m³/seg y en (3) Barrio El Cisne con un volumen de agua a tratar de 0,005 m³/seg. La capacidad de tratamiento de las 3 plantas en conjunto es de 800m³/día.

Por otra parte para el tratamiento de desechos sólidos se adquirieron 43 contenedores metálicos para disposición de basura, facilitando su depósito, recolección y eliminación de focos de contaminación. Se amplió la capacidad de recolección de basura de 12 a 18 toneladas/día, se redujeron los focos de contaminación y se amplió el servicio a las parroquias Ávila Huiruno y San José de Dahuano, gracias al mantenimiento y la apertura de nuevas celdas el botadero de basura a cielo abierto. Se han realizado también, conjuntamente con el Subcentro de Salud y la población, varias mingas de limpieza previa a la fumigación realizada por el MINSAP para eliminar los vectores causantes de dengue, paludismo y/o zika.

A continuación se muestra un compilado de los proyectos referentes a la provisión de servicios:

- Repotenciación de los sistemas de agua de Huaticocha, Ávila Huiruno y San José de Dahuano.
- Construcción del cerramiento perimetral para la planta de agua de la parroquia Huaticocha.
- Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación del escenario y construcción de baterías sanitarias de la cancha cubierta de San José de Dahuano.
- Adquisición de un equipo hidroneumático para mantenimiento del alcantarillado sanitario.
- Adquisición de una hidrolimpiadora de agua caliente con motor a combustión interna y caldero a diésel.
- Campañas de educación ambiental dirigida a estudiantes de los colegios de Loreto.
- Regularización ambiental de los proyectos municipales ejecutados.
- Obtención de los permisos de las concesiones para uso y aprovechamiento de las fuentes de agua del cantón.

- Revisión del cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental de las mineras artesanales.
- Mantenimiento de áreas verdes: poda de árboles, césped, fumigación, limpieza de aceras y bordillos
- Reforestación y plantación de especies maderables y ornamentales en áreas intervenidas por el GADML.
- Limpieza de áreas verdes de las plantas de tratamiento, y del cementerio.
- Construcción de un sistema de captación de lixiviados con la finalidad de evitar que los lixiviados producto de la descomposición de la basura común que se dispone en las celdas del botadero de basura, se evacue sin tratamiento al Río Suno.

2.3 Impulso económico productivo: cultura y turismo

Con la finalidad de recuperar y conservar las manifestaciones culturales y tradiciones propias de la zona, año a año la Alcaldía ha venido realizando la Feria Gastronómica, cultural y turística en dos capítulos: carnaval y efemérides del cantón. Estas ferias han permitido fortalecer el turismo gracias a la llegada de turistas tanto locales como nacionales y extranjeros, dinamizar el comercio local y promocionar a Loreto como un destino a visitar.

A partir del año 2014 se ha incrementado la llegada de visitantes al cantón variando de aproximadamente 3.000 a más de 6.200 en los últimos años. Esta mejora en el arribo de visitantes se debe en gran parte a la inversión realizada por esta administración tanto en la promoción del cantón como destino turístico en ferias a nivel local y nacional, así como al pautaje de spots publicitarios en televisión nacional.

Es importante destacar que se cuenta con el inventario y catastro turístico actualizado en el cual se identificaron 124 recursos turísticos tanto culturales y naturales y 60 establecimientos del catastro turístico, que brindan servicios de alojamiento, alimentos, bebidas, y recreación, los mismos que fueron considerados para la determinación de rutas y circuitos turísticos. Esto se encuentra detallado en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Loreto 2018-2021 con el que cuenta la Institución.

Cocina innovadora con productos típicos

También el mejoramiento en las capacidades del personal de los centros de turismo comunitario a través de la realización de distintos talleres de capacitación ha potenciado las capacidades de la población y potenciado las características naturales de Loreto. Se realizaron varios talleres en diferentes módulos a comunidades que trabajan en turismo comunitario. Se capacitaron 145 personas que

Cocina a gran escala

conocen nuevas técnicas en la elaboración de artesanías típicas. Los cursos recibidos por los agentes de turismo comunitario incluyen: cocina innovadora con productos típicos de la Zona; cocina innovadora a gran escala, hospitalidad y servicio al cliente, cocinero polivalente, bartender, administrador de empresa de alojamiento con certificación de competencias laborales, organización de eventos, marketing digital; y, fortalecimiento organizacional y gestión de emprendimientos turísticos comunitarios. Con el aporte de CONNOR y GADML se desarrolló el taller de "Microempresarios Turísticos" con las temáticas de Contabilidad básica, inglés turístico, Gastronomía nacional y Elaboración de artesanías en material reciclable.

Sin embargo, estas no han sido las únicas actividades realizadas para el fomento del turismo y la cultura como una forma de reactivación económica de la zona. A continuación se nombran varios proyectos de apoyo a estas actividades:

- Adquisición de trajes para la promoción del arte, cultura y folklor.
- Adquisición de elementos de logística para eventos institucionales y de la población: equipo de amplificación semiprofesional, generador eléctrico, sillas plásticas.
- Ubicación de señalética turística vial de aproximación a los diferentes emprendimientos turísticos en las parroquias San Vicente de Huaticocha, San José de Dahuano y San José de Payamino,
- Apoyo en la regularización de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS): capacitaciones, reciclaje, mantenimiento, limpieza, construcciones, limpieza, pintura, agropecuarias.
- Eventos por el día internacional de la mujer, día mundial de la salud.
- Organización de ferias inclusivas, artesanales, gastronómicas, agroproductivas y turísticas.
- Participación en la Feria Turística, Cultural, Artesanal y Gastronómica 2018 organizada por el COMAGA, en la cual se promocionó a Loreto como destino turístico a más de 4.000 visitantes.

2.4 Gestión e Inclusión Social: grupos prioritarios

La inversión en proyectos de atención a grupos vulnerables ha sido uno de los grandes logros de esta administración. El impulso a la organización social, la atención a nuestros adultos mayores, el fomento de la salud a través de la práctica del deporte dan cuenta de nuestro compromiso para mejorar la vida de muchas personas. El objetivo primordial ha sido gestionar procesos que garanticen la atención tanto en lo social como en lo cultural, en la consecución de mejores días para el pueblo loretano.

Ya sea de manera directa a través del Área de Amparo Social municipal o de sus entidades adscritas – el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Cantonal de Salud – durante los años de esta administración, la atención a niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas y adultos mayores ha sido una prioridad. Hemos entendido y creemos firmemente que el capital humano es la base de una sociedad justa, respetuosa y equitativa.

Por esta razón se mantienen convenios con el MIES para la atención de niños y adultos mayores y el GADM de Loreto realiza sus propias intervenciones en beneficio de los más vulnerables. Así también, se realizan ayudas sociales a aquellas personas que han sido víctimas de eventos adversos: inundaciones, incendios, entre otros.

En lo referente al apoyo a la niñez, la Alcaldía a través del convenio realizado con el MIES ha orientado los servicios niños y niñas de 1 a 3 años en los Centros de Desarrollo Infantil – CDIs (anteriormente conocidos como CIBV's) en donde se proporciona diariamente la atención, cuidado y estimulación temprana a cerca de 300 niños. . Los niños reciben estimulación en 4 áreas de su desarrollo: motriz-fina, motriz-gruesa, cognitiva y socio-afectiva.

Además, anualmente se realiza el mantenimiento de las unidades tanto en lo referente a sistemas sanitarios como sistemas de provisión de agua. Se dota además de materiales de aseo para los niños, limpieza para los centros, materiales didácticos y de oficina.

Conocedores de que la tendencia mundial se direcciona hacia una población con una esperanza de vida cada vez mayor y de que en próximos años el Ecuador no estará fuera de esta tendencia y estaremos dentro de los países con una población dentro de los años dorados, la Alcaldía conjuntamente con el MIES mediante la firma de un convenio ejecuta el *"Proyecto de espacios alternativos de recreación, socialización y encuentros dirigidos a los adultos mayores del cantón Loreto"*, a través del cual se dio atención a 300 adultos mayores dentro del programa para un envejecimiento positivo, entre las actividades realizadas constan terapias de memoria con diferentes tipos de juegos para mejorar sus habilidades mentales, terapias físicas con rutinas de

ejercicios que ayudan a la rehabilitación muscular, terapias funcionales con rutinas de masajes en sus articulaciones y extremidades y terapias ocupacionales en donde los adultos mayores realizaron manualidades que les mantienen activos y creativos. Las terapias lo realizan los adultos mayores, a través de las indicaciones que imparten las facilitadoras con el fin de mejorar su estado emocional, físico y mental en sus respectivas Unidades de Atención al Adulto Mayor.

Se desarrollan a la par, actividades de rehabilitación a 150 personas adultos mayores, actividades de integración y recreación a través de la celebración de eventos en fechas especiales (día de la madre, día del padre, navidad, entre otros. Asimismo, se han realizado giras de observación con la incorporación de más adultos mayores pasando de 60 en un inicio a 300 el año anterior. Adicionalmente, los adultos mayores y en algunos casos sus familias han recibido talleres de capacitación, en la búsqueda de su bienestar y buen trato dentro de su círculo familiar. Dentro de estos podemos nombrar: en temas, para garantizar la prevención, protección y restitución de sus derechos; charlas del Subcentro de Salud sobre la importancia de las vacunas, ejercicios físicos, alimentación, prevención de las enfermedades que están expuestos los adultos mayores, odontología, ginecología, charlas de motivación por parte del psicólogo; talleres de "Escuelas de familia" en temas tales como "Familia sin violencia es posible", Cuidado y protección en la familia, Mejorando nuestra convivencia en la familia, Participación y empoderamiento familiar para prevenir la violencia.

En el ámbito referente a las personas con discapacidad, se realiza el trabajo con profesionales en el área de educación especial, psicopedagogía, trabajo social y otras afines y fue orientado a la atención de este grupo a través de visitas domiciliarias mensuales. En estas visitas se realizan actividades planificadas con la finalidad de generar el desarrollo de las habilidades de las personas con discapacidad respetando sus características individuales, además se proporcionó a las familias, o a quienes estén a cargo de su cuidado, información práctica y técnicas simplificadas para la atención a la persona con discapacidad, promoviendo así su inclusión, la de su familia y comunidad y así contribuir a la eliminación de barreras, ya sean estas afectivas, de movilidad o físicas.

Se han desarrollaron ocho áreas de terapias: senso-perceptivas, cognitivas, motrices, sociales, comunicacionales, actividades de la vida diaria, hábitos de trabajo y actividades pre-vocacionales con 200 usuarios como beneficiarios. En el año 2018 se realizaron las Olimpiadas de personas con discapacidad en la que participaron 120 deportistas de todas las parroquias del cantón. Este evento fue en coordinación con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Consejo Cantonal de Salud y Consejo Consultivo Cantonal de Personas con Discapacidad de Loreto.

Como forma de permitir el acceso a la educación de niños con discapacidad, el GADM de Loreto adquirió un bus para 35 pasajeros, en el cual se trasladan, de ida y vuelta, los niños del cantón hacia la ciudad de Francisco de Orellana (El Coca) donde se encuentra el centro educativo para niños con capacidades especiales.

En el área recreativa, la Municipalidad ha realizado diversos eventos deportivos, culturales y talleres de natación, futbol, basquetbol para niños y adolescentes, en pos de mejorar el estilo de vida gracias al adecuado uso del tiempo libre. En las próximas líneas, se exponen las actividades realizadas en el área sociocultural así como el trabajo realizado por los Consejos de

Salud y de Protección de Derechos, mismos que reciben fondos públicos provenientes del presupuesto municipal:

- 7 defensorías comunitarias fortalecidas
- Realización de cursos vacacionales para niños y adolescentes: danza, zanqueros, básquetbol, fútbol, música
- Campañas de concientización para reducción del uso de juegos pirotécnicos durante las festividades de fin de año.
- Taller en el arte de la música (cuerda) a los educando de la Unidad Educativa Juan Pablo II 150 estudiantes.
- Participación de 170 beneficiarios directos mensualmente en las clases de bailoterapia, con la participación especialmente de mujeres, niños y adultos mayores.
- Cursos de capacitación a 30 personas en las siguientes comunidades: Juan Pio Montufar, Huiruno, Puerto Murialdo, 24 de Mayo y Loreto. Los participantes de las diferentes comunidades aprendieron sobre artes musicales en instrumentos como batería, timbal, piano, bajo y guitarra.
- Jornadas deportivas: campeonatos de fútbol, básquetbol, a nivel interinstitucional, cantonal e intercolegial.
- Convenio con la liga cantonal para el arreglo del espacio destinado a la práctica del boxeo.
- Constitución y obtención de personería jurídica a las comunidades y asociaciones a través de asambleas. Acompañamiento y seguimiento al proceso de regularización para reformas de estatutos, nombramientos, actualización de socios de las comunidades del cantón Loreto. Beneficiando un promedio de a 50 socios y socias de cada una de las comunidades.
- Se capacitó a 60 personas en conocimientos de arbitraje de fútbol y baloncesto.
- Alrededor de escasos recursos económicos fueron atendidas en las jornadas médicas realizadas y mejoraron su calidad de vida.

Consejo Cantonal de Salud

- El objetivo primordial de esta entidad adscrita es fortalecer y consolidar la Salud Intercultural incorporando la medicina ancestral y alternativa.
- Reconocimiento a la medicina ancestral: 30 profesionales capacitados sobre el uso de plantas medicinales. Interrelación entre los dos Sistemas de Salud con la participación un total de 30 personas con profesionales de la salud y parteras. 100 promotores capacitados en CONE y procesos Odontológicos. Empoderamiento de las parteras para el trabajo de Salud
- Entrega de 35 kits de atención, promoción y prevención a parteras comunitarias.
- Fortalecimiento del jardín botánico activo de los promotores con 105 plantas medicinales básicas para el cuidado de la salud y el fortalecimiento de la interculturalidad. Un huerto con 7 plantas medicinales básicas para la atención del parto en casa (chugriyuyo, yuca, albaca, ajinjibri, yerba luisa, algodón, verbena).
- Realización de talleres dirigidos a varios grupos: prevención de violencia intrafamiliar dirigido a madres y padres de familia; capacitación sobre la caja de herramientas con jóvenes para la aplicación de promoción y prevención de la salud; prevención del uso de sustancias psicotrópicas adictivas a integrantes de la Red de Prevención de la Violencia sobre (Participan

10 instituciones integrantes de la Red); salud sexual y reproductiva del RURANKAPC dirigidos a jóvenes en la OCKIL; prevención de la violencia en Unidades Educativa; prevención del Embarazo en adolescentes en unidades educativas; Prevención del VIH/SIDA en Unidades Educativas y Centros de Tolerancia.

- Planificaciones mensuales de la red de atención y prevención de violencia intrafamiliar en el cantón Loreto.
- Feria intersectorial con temas de prevención de la violencia y prevención del dengue en las parroquias.
- Casas abiertas por fecha importantes: Día mundial de las personas con capacidades especiales; Día internacional de lucha contra la violencia de género, con participación de autoridades, jóvenes y sociedad civil.
- Intercambios de experiencias: (1) realización de réplica del modelo de trabajo de salud en Loreto a la red de mujeres de Río Verde – Provincia de Esmeraldas. (2) Visita del secretario general de la asociación de red internacional de organizaciones de salud señor Urs Schori.
- Fortalecimiento a los consejos consultivos NNA.
- Taller de sensibilización y socialización de políticas públicas y derechos de las personas con discapacidad.
- Se entregó 80 kits de promoción y protección a 40 promotores y 40 mujeres líderes con su respectivo material didáctico.
- Se brindó atención médica, odontológica vacunación BIS entrega de medicamentos a las 92 comunidades del Cantón Loreto, logrando más del 100% de cumplimiento. Atención a 17.588 personas.
- Talleres de capacitación: roles de género y prevención de la violencia intrafamiliar; nutrición; cuidados y prevención del diabetes; cuidados obstétricos y neonatales para disminuir la mortalidad materna fetal.
- Brigadas integrales de salud comunitaria.

Consejo Cantonal de Protección de Derechos

- Conformación del Consejo Consultivo Cantonal. 30 representantes de 6 consejos consultivos de Niños, Niñas Y Adolecentes del Cantón Loreto conocen las funciones y derechos de participación en políticas públicas locales. 30 jóvenes de 6 consejos consultivos, 5 parroquiales y 1 de la cabecera cantonal, capacitados en derechos, obligaciones y participación ciudadana
- Taller de fortalecimientos de las capacidades de la niñez y adolescencia de la Provincia de Orellana.
- Difusión de los derechos y deberes de los NNA.
- Formación y elección del consejo consultivo de jóvenes en la parroquia Ávila Huiruno.
- Formación y elección del consejo consultivo de adultos mayores en la parroquia San José de Payamino.
- Se realizaron 18 talleres de capacitación en derechos humanos y enfoques de igualdad a los Gobiernos estudiantiles de la Unidades Educativas del cantón Loreto, Organizaciones civiles, Adultos Mayores, Asociaciones de Género, Asociaciones de discapacidad, Jóvenes e Interculturalidad, participaron aproximadamente 2.000 personas.

- Adultos mayores: 200 personas concientizadas en la necesidad de reducir el maltrato y saber entender el ciclo de vida y la senectud del adulto mayor del cantón Loreto.
- Se realizaron talleres en las unidades educativas del cantón en donde se socializaron las funciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos para conocimiento de la ciudadanía
- 12 personas de organizaciones de la sociedad civil conocen las competencias municipales y la aplicación de indicadores de las políticas de igualdad.
- Reglamentos para la conformación de consejos consultivos.
- Elección de los miembros de la sociedad civil del consejo cantonal para protección de derechos.

2.5 Gestión pública: territorio, transporte, gestión de riesgos y participación ciudadana

La regulación, planificación, ejecución, evaluación, participación y control social son consideradas funciones de la gestión pública. A lo largo de estos cinco años hemos realizado un gran esfuerzo para conformar la institucionalidad y las herramientas para facilitar los procesos de planificación.

Partiendo de una estructura orgánica y funcional, el GADM de Loreto ha realizado procesos de gestión del territorio, gestión de riesgos, observando siempre la participación ciudadana como una arista importante en la planificación.

La construcción del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial 2014-2024 de manera participativa, y aprobado por el Consejo de Planificación se muestra como una acción importante para la inclusión de la ciudadanía en los temas de gestión del territorio.

Así mismo los procesos permanentes referentes a participación ciudadana el cantón cuenta con una Asamblea Local de Participación Ciudadana que recoge las necesidades ciudadana y sirve de mediador entre esta y el ejecutivo. Atado a esto los procesos de transparencia de la información participación ciudadana han permitido una clara influencia de la ciudadanía en la toma de decisión y gestión de lo público.

La presente administración ha dado un gran impulso a la gestión de riesgo en el territorio, como forme de prevención de pérdida de vidas humanas y bienes materiales. Es así como se han formado comités de gestión de riegos en algunas comunidades, se ha empezado con la formación del voluntariado de protección civil, la atención de eventos adversos, simulacros cantonales, entre otros.

A continuación se desglosan las principales acciones realizadas en estas áreas:

Planificación

- Resolución de límites interparroquiales: Parroquias San José de Dahuano, San José de Payamino, Ávila Huiruno y Puerto Murialdo – socialización sobre la resolución de límites interparroquiales con la comunidades de Runallacta, Araque, Puscococha quienes acuerdan y firman la resolución de la solución planteada, misma que se envía a CONALI para su análisis, aprobación y registro.

- Actualización del catastro de predios urbanos y rurales. En el año 2015, el GADM Loreto tenía registrados 7.968 predios, 4.236 urbanos y 3.732 rurales; sin embargo en el año 2016, el trabajo realizado por el GAD permitió ampliar la base catastral a 8.254 predios. en el año 2016, a partir del trabajo realizado por el GAD se modificó la base catastral y al cierre del año 2017 se contaba con un total de 8.044 predios, Por esta razón, el decremento en poco más de 200 predios, responde a que varios predios no se encuentran registrados en la base catastral, ya que han sido parte de algún tipo de partición o fraccionamiento y se desconocen sus dueños. Sin embargo, una vez que éstos sean reconocidos, se incorporarán en la base catastral.
- Uno de los procesos más importantes para el desarrollo de la ciudad es la legalización de los predios en los cuales se asientan los seres humanos, conciudadanos de este Cantón, personas que durante años han anhelado ser dueños de un solar, y este gran reto lo asumimos con entereza y valentía. En ese contexto esta alcaldía se impuso la meta de regularizar la mayor cantidad de predios, por lo cual se procedió a adecuar el marco legal y realizar los procedimientos establecidos en la norma, lográndose la adjudicación de 80 predios y la regularización de 4 lotizaciones con 326 predios.
- Registro de construcciones nuevas y emisión de permisos de construcción.
- Actualización de la base cartográfica urbana.
- Actualización de mapas temáticos.
- Levantamientos topográficos y emisión de líneas de fábrica para construcción y legalización de predios.
- Aprobación de nuevas urbanizaciones, parcelaciones, lotizaciones y fraccionamientos.
- Señalización horizontal y vertical de calles e intersecciones para facilitar la movilidad de vehículos y personas.
- Reorganización del tránsito y la movilidad de vehículos.
- Revisión y matriculación de vehículos.
- Campañas de respeto al peatón
- Para descongestionar el tráfico en la Av. Rafael Andrade Chacón, se realizó el desvió al transporte interprovincial e intraprovincial, en un total de 10 operadoras, quienes utilizan el centro de ascenso y descenso de pasajeros.
- En coordinación con la Policía Nacional, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tránsito se realizan operativos de control vehicular continuos.
- En el año 2016 se formuló el "Plan de Movilidad Sostenible del cantón Loreto", el mismo que permitió identificar principalmente: Diagnóstico de la infraestructura vial urbana del cantón Loreto (cabecera cantonal y parroquias) que considera la infraestructura de transporte, de red vial, inventario vial. Diagnóstico del transporte público, estructura, oferta y demanda. Diagnóstico de tránsito. Diagnóstico de seguridad vial (accidentes, contaminación). Inventario vial urbano que considera la propuesta de señalización vial urbana, identificación de centros poblados generadores de viajes, rutas de transporte público y mejoramiento de la circulación vehicular. Políticas locales de movilidad. Modelo de gestión de tránsito. Condiciones de operación para todas las modalidades de tránsito.
- Convenio de cooperación con la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador para la capacitación de líderes comunitarios en gestión de emprendimientos, gestión contable y gestión financiera.

- Convenio con el GAD Provincial de Orellana para la pavimentación de la Av. Gregorio Urapari.

Gestión de riesgos

- Aprobación de planes de contingencia de eventos públicos y privados para precautelar la seguridad e integridad de los ciudadanos.
- Coordinación interinstitucional para atención a ciudadanos afectados durante eventos adversos suscitados en el cantón.
- Activación del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal (COE) una vez que surge un evento adverso o emergencia. La finalidad es asistir a la ciudadanía y mitigar los daños causados, en coordinación con las diferentes instituciones involucradas.
- Se cuenta con una agenda cantonal de riesgo, la cual incluye nuevos estudios de impacto frente a eventos adversos naturales y antrópicos. describe las diferentes actividades que cada uno de los actores deberán asumir para que la vulnerabilidad disminuya y exista una nueva forma de convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza.
- Creación del primer Comité Comunitario de Gestión de Riesgos en comunidades Kichwas de la Amazonía.
- Se cuenta con 11 albergues calificados conjuntamente con la Secretaría de Riesgos.
- Por primera vez se coordina a nivel provincial un Simulacro de inundaciones en las riberas del río Napo, con el apoyo de las Fuerzas Armadas Brigada Selva 19 Napo, Cuerpo de Bomberos de Loreto, Sacha y Orellana, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Comisaría, Jefatura Política y dirigentes de comunidad, MSP, ECU 911, y el SNGRE Z2 como ente rector.
- Se incorporaron 40 nuevos voluntarios de Protección Civil de la Provincia de Orellana, de estos, 16 pertenecen al Cantón Loreto.
- Los voluntarios han sido certificados para realizar apoyo directo en caso de eventos adversos a la Unidad de Riesgos del GAD Municipal.
- Se realizaron 6 levantamientos de evaluación de daños previos a la entrega de asistencia humanitaria conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Social y la Secretaría de Riesgos.

Participación Ciudadana

- Talleres de socialización y distribución del presupuesto participativo.
- Constitución de la Asamblea Local de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación Local.
- Socialización de los proyectos municipales con las comunidades beneficiarias: puente con el apoyo de la cooperación japonesa, proyectos de agua, asfaltado, adoquinado, pista BMX, catastro urbano y rural, plusvalía, agua, regeneración urbana de Loreto.
- Participación de las asambleas comunitarias donde se socializaron los procesos organizativos y competencias de los gobiernos seccionales de las comunidades Kichwas del Cantón Loreto.
- Intervención en la legalización de organizaciones con estatutos y nombramientos aprobados (MIES, MAGAP, Secretaria Nacional de Gestión de la Política).
- Trabajo con la Asamblea Local Ciudadana en reuniones con la finalidad de tratar temas referentes a la presupuestación participativa y las competencias municipales.

- Cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información (LOTAIP), mediante el reporte mensual de las matrices respectivas en la página web institucional y el reporte anual en la página de la Defensoría del Pueblo.
- Elaboración del informe de rendición de Cuentas institucional y posterior reporte a la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con la finalidad de transparentar el trabajo institucional y que la ciudadanía ejerza su derecho a los procesos de control.
- Capacitación a la líderes y lideresas en "Talleres de Formación Política Ciudadana en Procesos de Presupuesto Municipal y Participación Ciudadana".
- "Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación de Territorios Transparentes y Participativos", entre el GADM Loreto y el CPCCS lo que busca la implementación del MTTP para fortalecer la cultura de la transparencia y la lucha contra la corrupción en la gestión de los asuntos públicos, mediante la formación y capacitación a los servidores públicos para la promoción de una cultura de la transparencia basada en el ejercicio de derechos y responsabilidades y de esta forma fortalecer la cogestión de la ciudadanía en el diseño y ejecución de la política pública en temas de interés público.
- Mapeo de actores.

3. NUEVOS DESAFÍOS Y RETOS A FUTURO

Loreto no es el mismo que recibimos hace cinco años, es un cantón que se encuentra en franco crecimiento y desarrollo. La administración entrante tiene varios desafíos y retos a futuro en pos del bienestar de la población loretana. El trabajo deberá realizarse en función de acortar las brechas aún existentes y potenciar y fortalecer los logros alcanzados hasta el momento.

Loreto es un ejemplo de tenacidad y compromiso y así deberá continuar. Mantener la armonía con la naturaleza sin descuidar la construcción de un cantón de desarrollo es un reto importante pero no por eso imposible de alcanzar.

El Loreto que dejamos hoy es una combinación de un espíritu guerrero, con un sentido profundo de pertenencia, diversa, tolerante, solidario, emprendedor y este cambio lo hemos logado juntos.